

Consultas Realizadas

Licitación 441868 - SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHÍCULOS DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

Consulta 1 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Donde dice "Respuesta de Patrulla con móviles propios del Contratista", solicitamos respetuosamente eliminar dicho requisito ya que no hace al objeto específico o principal del llamado que es el rastreo satelital (localización por georreferencia) de vehículos de la Institución. No así servicio de seguridad física.</p> <p>La convocante no ha emitido justificación alguna para sustentar dicha exigencia, por tanto, NO resulta técnicamente indispensable y atenta contra el Art. 20 de la Ley 2051/03.</p> <p>El requisito no hace otra cosa que restringir la participación, evitando que potenciales oferentes dedicados al rubro de rastreo satelital puedan presentarse, direccinando la convocatoria a una única empresa que cuenta con patrullas propias "distribuidas estratégicamente para acudir rápidamente" como menciona en su sitio web oficial, por ser ese su rubro principal.</p> <p>Aunque muy obvio, nos reservamos el derecho de mencionar el nombre y otros datos de la empresa a la cual está direccionado el llamado para una eventual protesta, en caso de persistir la intención de adjudicar el contrato única y exclusivamente a dicha compañía, sin dar oportunidad a otros potenciales oferentes, en total y abierta contravención a los principios establecidos en el Art. 4º de la Ley 2051/03.</p>	29-04-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
FAVOR REMITIRSE AL PBC	03-05-2024	

Consulta 2 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Donde dice "• A través de llamadas telefónicas, el personal asignado para el efecto (representante del SNPP ante el contrato), podrá solicitar el servicio de emergencia para casos de robos o secuestros, donde el CONTRATISTA deberá intervenir con su Departamento de Seguridad para accionar la respuesta con patrulla, como así también solicitar la participación de efectivos de la Policía Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El servicio deberá prestarse las 24 horas del día y los 365 días del año, como mínimo con dos personales de guardias permanente con sus respectivas patrullas, que deberán prestar la asistencia requerida por la Fiscalización del Contrato de forma inmediata". <p>Solicitamos respetuosamente eliminar dicho requisito ya que no hace al objeto específico o principal del llamado que es el rastreo satelital (localización por georreferencia) de vehículos de la Institución. No así servicio de seguridad física. La convocante no ha emitido justificación alguna para sustentar dicha exigencia, por tanto, NO resulta técnicamente indispensable y atenta contra el Art. 20 de la Ley 2051/03. El requisito no hace otra cosa que restringir la participación, evitando que potenciales oferentes dedicados al rubro de rastreo satelital puedan presentarse, direccinando la convocatoria a una única empresa que cuenta con patrullas propias y guardias de seguridad propios, por ser ese su rubro principal (seguridad física). Aunque muy obvio, nos reservamos el derecho de mencionar el nombre y otros datos de la empresa a la cual está direccionado el llamado para una eventual protesta, en caso de persistir la intención de adjudicar el contrato única y exclusivamente a dicha compañía, sin dar oportunidad a otros potenciales oferentes, en total y abierta contravención a los principios establecidos en el Art. 4º de la Ley 2051/03.</p>	29-04-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
FAVOR REMITIRSE AL PBC	03-05-2024	

Consulta 3 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "3- Demostrar que cuenta en su plantel permanente, como mínimo con 4 técnicos capacitados en instalación de la solución ofertada que hayan realizado cursos relacionados a la electricidad del automóvil, con disponibilidad inmediata en casos de necesidad institucional. (Certificados, Curriculum Vitae, Planilla de pago de IIPS de los últimos 6 meses)".	29-04-2024	
Favor disminuir la cantidad de personal que haya realizado cursos relacionados con la electricidad del automóvil a 2 (dos) personales para dar oportunidad a un mayor número de potenciales oferentes, en virtud de lo establecido en el Art. 4 de la Ley 7021/22		

Consulta	Fecha de Consulta	
FAVOR REMITIRSE AL PBC	03-05-2024	

Consulta 4 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
En el PBC se requiere 4 personales técnicos capacitados en electricidad del automóvil o similares. No obstante, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 5424/15, solicitamos la inclusión de al menos 2 (dos) personales técnicos habilitados por el Dpto. Especializado en el Control de Empresas de Seguridad Privada dependiente de la Dirección Contra Hechos Punibles Económicos y Financieros de la Policía Nacional, a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de seguridad.	29-04-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
FAVOR REMITIRSE AL PBC	03-05-2024	

Consulta 5 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Demostrar que cuenta con respuesta de Patrulla ante eventos denunciados a través del Sistema GPS". Favor eliminar el requisito ya que el llamado no es para la contratación de servicios de seguridad física. Es necesario separar los rubros y entender el alcance de la licitación, más aun teniendo en cuenta el precio referencial estimado por la convocante (Gs. 95.000 por vehículo) que bajo ningún sentido puede cubrir servicios de guardias privados con respuesta de patrulla. El objeto del llamado es solamente rastreo satelital de vehículos, lo cual condice con el precio referencial estimado y publicado por la Convocante. Por tanto, deviene procedente dejar sin efecto dicha exigencia.	29-04-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
FAVOR REMITIRSE AL PBC	03-05-2024	

Consulta 6 - COMPOSICIÓN DE PRECIOS DE LA SECCIÓN “REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN”

Consulta	Fecha de Consulta	
La composición de precios se refiere a la explicación detallada de las variables que inciden en el precio de la oferta, cuando ésta, superan los porcentajes establecidos por encima y por debajo del referencial.	29-04-2024	
En ese sentido, mencionamos que la fórmula establecida en el PBC para la composición de precios, no refleja los componentes del precio de la oferta, por tanto, se solicita aclarar cuál es el resultado que se busca con la fórmula: =100%-(PU/P. REFERENCIAL UNITARIO)*-1 , establecida para la composición de precios.		

Consulta	Fecha de Consulta	
FAVOR REMITIRSE AL PBC	03-05-2024	

Consulta 7 - Datos de la Licitación - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
Datos de la Licitación - Autorización del Fabricante		
Se sugiere incluir la Carta de Autorización del Fabricante de los dispositivos GPS, de manera a corroborar la relación entre el oferente y el fabricante. Esto, demostrará que el proveedor posee experiencia en la instalación y uso de los equipos propuestos para el servicio, garantizando el buen funcionamiento de los mismos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
FAVOR REMITIRSE AL PBC		

Consulta 8 - Criterios de Evaluación – Experiencia Requerida y Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
Favor solicitar únicamente facturas, o los contratos acompañados de facturas que demuestren la efectiva provisión del servicio de rastreo para acreditar la experiencia.		
La sugerencia se debe a que en procesos anteriores, empresas sin la capacidad requerida presentan contratos y actas de recepción de servicios inventados, al solo efecto de dar cumplimiento al requisito.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
FAVOR REMITIRSE AL PBC		

Consulta 9 - Criterios de Evaluación – Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
DONDE DICE: 5. Habilitación vigente para operar como empresa de Rastreo Satelital, emitida por la división Fiscalizadora de Empresas de Seguridad Privada y Afines, dependiente del Dpto. de Investigación de Delitos de la Policía Nacional		
Favor agregar que debe presentarse la resolución de renovación de la licencia vigente para operar como empresa de seguridad electrónica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
FAVOR REMITIRSE AL PBC		

Consulta 10 - Criterios de Evaluación – Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
Se consulta si será requerida que el oferente posea una infraestructura física mínima, de manera a comprobar que es una empresa que opera en el ramo y cuenta con la capacidad para prestar un servicio adecuado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
FAVOR REMITIRSE AL PBC		

Consulta 11 - Criterios de Evaluación – Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
DONDE DICE:		
Demostrar que cuenta con respuesta de Patrulla ante eventos denunciados a través del Sistema GPS.		

Favor aclara el alcance de lo requerido. Se recuerda que una empresa privada no puede arrogarse funciones propias de la policía nacional y/o fiscalía.

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2024
FAVOR REMITIRSE AL PBC		

Consulta 12 - Criterios de Evaluación – Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
No se visualiza documentación por la cual la convocante pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones requeridas para el equipo y la plataforma.		
Favor incluir catálogos y/o documentación técnica del fabricante que avale el cumplimiento de los requerimientos.		

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2024
FAVOR REMITIRSE AL PBC		

Consulta 13 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
DONDE DICE:		
LA CARACTÉRISTICA DEL EQUIPO A SER INSTALADO EN CADA VEHÍCULO CONSISTIRÁ EN:		
Rango de suministro de 10 - 30 V DC con protección de sobrevoltaje		
Se solicita modificar el voltaje requerido a 08 - 33 VDC		

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2024
FAVOR REMITIRSE AL PBC		

Consulta 14 - Datos de la Convocatoria - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	15-05-2024
Se sugiere incluir la Carta de Autorización del Fabricante de los dispositivos GPS, de manera a corroborar la relación entre el oferente y el fabricante. Esto, demostrará que el proveedor posee experiencia en la instalación y uso de los equipos propuestos para el servicio, garantizando el buen funcionamiento de los mismos.		

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2024
Se debe incluir autorización y el certificado de capacitación del fabricante en donde se avale que el Oferente cuenta con la capacidad técnica para la instalación y el correcto funcionamiento de los equipos.		

Consulta 15 - Criterios de Evaluación – Experiencia Requerida y Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Favor solicitar únicamente facturas, o los contratos acompañados de facturas que demuestren la efectiva provisión del servicio de rastreo para acreditar la experiencia.</p> <p>La sugerencia se debe a que en procesos anteriores, empresas sin la capacidad requerida presentan contratos y actas de recepción de servicios inventados, al solo efecto de dar cumplimiento al requisito.</p>	15-05-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Se deben acompañar los contratos acompañados de las facturas por el 50% del valor de la licitación. Incluyendo renovaciones realizadas si las hubiese.</p>	17-05-2024	

Consulta 16 - Criterios de Evaluación - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>DONDE DICE:</p> <p>5. Habilitación vigente para operar como empresa de Rastreo Satelital, emitida por la división Fiscalizadora de Empresas de Seguridad Privada y Afines, dependiente del Dpto. de Investigación de Delitos de la Policía Nacional</p> <p>Favor agregar que debe presentarse la resolución de renovación de la licencia vigente para operar como empresa de seguridad electrónica.</p>	15-05-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>El oferente debe presentar la habilitación vigente para Operar como Empresa de Rastreo Satelital, emitida por la división Fiscalizadora de Empresas de Seguridad Privada y Afines. Ley 5424/2015.</p>	17-05-2024	

Consulta 17 - Criterios de Evaluación – Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Se consulta si será requerida que el oferente posea una infraestructura física mínima, de manera a comprobar que es una empresa que opera en el ramo y cuenta con la capacidad para prestar un servicio adecuado</p>	15-05-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Se debe contar con infraestructura física con 6 operadores mínimamente por turno (mañana, tarde, madrugada), dedicados al monitoreo de los vehículos, trabajando en coordinación con los Patrullas privada y la policía nacional.</p>	17-05-2024	

Consulta 18 - Criterios de Evaluación – Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>DONDE DICE:</p> <p>Demostrar que cuenta con respuesta de Patrulla ante eventos denunciados a través del Sistema GPS.</p> <p>Favor aclara el alcance de lo requerido. Se recuerda que una empresa privada no puede arrogarse funciones propias de la policía nacional y/o fiscalía.</p>	15-05-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Se debe contar con respuesta de patrulla para eventos que sean detectados por el dispositivo GPS a fin de que este pueda hacer el seguimiento del rodado y acompañar el recupero del mismo en conjunto con la Policía Nacional.</p>	17-05-2024	

Consulta 19 - Criterios de Evaluación – Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
No se visualiza documentación por la cual la convocante pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones requeridas para el equipo y la plataforma. Favor incluir catálogos y/o documentación técnica del fabricante que avale el cumplimiento de los requerimientos.		15-05-2024

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se debe acompañar la documentación y/o catálogos en donde se avale que los mismos cumplan técnicamente con lo solicitado por el SNPP.		17-05-2024

Consulta 20 - Instalación

Consulta	Fecha de Consulta	
Las instalaciones serán realizadas en la Sede Central? caso contrario podríamos acceder a la lista de las ubicaciones de los móviles para las instalaciones a fin de poder tener un costo más exacto.		22-05-2024

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Favor remitirse al PBC.		31-05-2024

Consulta 21 - Adenda

Consulta	Fecha de Consulta	
¿Se volverá a publicar una adenda que avale las respuestas emitidas a las consultas realizadas por los oferentes, especialmente la que adiciona documentos al sobre de oferta.		22-05-2024

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se ha publicado en el Portal. Favor remitirse al PBC.		31-05-2024

Consulta 22 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Demostrar que cuenta con respuesta de Patrulla ante eventos denunciados a través del Sistema GPS". Favor eliminar el requisito ya que el llamado no es para la contratación de servicios de seguridad física. Es necesario separar los rubros y entender el alcance de la licitación, más aun teniendo en cuenta el precio referencial estimado por la convocante que bajo ningún sentido puede cubrir servicios de guardias privados con respuesta de patrulla. El objeto del llamado es solamente rastreo satelital de vehículos, lo cual condice con el precio referencial estimado y publicado por la Convocante. Por tanto, deviene procedente dejar sin efecto dicha exigencia.		30-05-2024

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Favor remitirse al PBC.		31-05-2024